

PRONUNCIAMIENTO

Las medidas de las autoridades gubernamentales no resuelven la seguridad: la comprometen

Medellín, 18 de septiembre de 2026.

La Asociación de Profesores de la Universidad de Antioquia, Asoprudea, expresa su preocupación frente a dos propuestas recientes: la del presidente de la República, Abelardo De La Espriella, de establecer un protocolo para la intervención de la fuerza pública dentro de los campus universitarios, y la del gobernador de Antioquia, Andrés Julián Rendón, de retirar los cercos que rodean el campus. Ambas comprometen la autonomía universitaria, la seguridad y el funcionamiento de los espacios académicos.

La Universidad de Antioquia es una institución pública de educación superior, un espacio para la formación, la investigación y la construcción de conocimiento, cuya autonomía garantiza el ejercicio de las libertades que sostienen la vida universitaria. Asoprudea rechaza que la fuerza pública intervenga dentro de los campus como respuesta a la protesta o a la alteración del orden. Ningún protocolo, por riguroso que sea en sus criterios de legalidad, necesidad o proporcionalidad, resuelve ese problema de fondo: la seguridad de la Universidad es competencia de sus propias autoridades, no de la fuerza pública. Por la misma razón, el retiro de los cercos tampoco es una solución general a los problemas de seguridad si no responde a un análisis integral de sus implicaciones y alternativas.

Defender la autonomía universitaria es compatible con el rechazo a toda forma de violencia. Ejercer la protesta, deliberar y disentir es legítimo; vulnerar derechos o afectar gravemente el funcionamiento institucional no lo es, y esas conductas deben investigarse conforme a la Constitución y la ley, por las autoridades competentes, no por la fuerza pública dentro del campus. La eventual responsabilidad de personas individuales no puede generalizarse ni derivar en la estigmatización de profesores, estudiantes, empleados y trabajadores de la Universidad.

La Universidad debe seguir siendo un espacio seguro para pensar, investigar, enseñar y disentir. Esa seguridad exige proteger a las personas y los bienes, y atender oportunamente los hechos que vulneren derechos.

Asoprudea llama al presidente de la República, al gobernador de Antioquia, a las autoridades competentes y a las directivas de la Universidad a privilegiar el diálogo institucional. Cualquier decisión sobre la seguridad de los campus debe sustentarse en diagnósticos rigurosos, respeto por las competencias institucionales y proporcionalidad, no en la presencia de la fuerza pública dentro de ellos.

Asoprudea reitera su compromiso con una Universidad pública, autónoma, democrática y crítica. Una Universidad que rechaza la violencia, protege los derechos de su comunidad y resuelve sus diferencias mediante el diálogo y el respeto por la institucionalidad. Esa autonomía es la garantía para que la educación pública, la ciencia y la democracia se desarrollen con libertad.

JUNTA DIRECTIVA

Asociación de Profesores de la Universidad de Antioquia